

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Jueves 25 de Enero de 1934

NUMERO DE HOY 5.446

Obsequio a nuestros suscriptores

Como es costumbre «Noticiero de Soria» regala a todos los suscriptores un bonito calendario de pared y su correspondiente blok.

Cuantas personas se suscriban serán igualmente obsequiadas.

Suscripción por año 4 ptas. 99 céntimos



Indudablemente, el medicamento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos, es el

ELIXIR ESTOMAGAL

SAIZ DE CARLOS

Enfermedades de los Ojos

A. PEREZ TOMAS

MEDICO OCULISTA

Canalejas, 5 pral.

Teléfono 116



Es matemático...

Cuando un niño inapetente, debilitado, raquítico

toma Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

a las pocas semanas estará sano, alegre, vigoroso y colorado.

Es un reconstituyente inalterable y de uso en todas las épocas del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



POZOS ARTESIANOS

Reconocimiento de terrenos garantizando profundidad y caudal de aguas.

Constructor: EDUARDO RUIZ.-Calle Jáliva, 16

VALENCIA

- Economía y Trabajo -

El presupuesto de la economía doméstica en la familia proletaria se halla actualmente gravado por los precios elevados de los elementos esenciales en la diaria nutrición. Fruncen el ceño las hacendosas mujeres al consignar en sus diarios gastos cantidades de dos o más pesetas, solamente para adquirir el pan cotidiano que nutra a una prole no muy dilatada. Sobre el coste de la vida, ya hace tiempo que gira la cuestión social, convertida en el mundo entero en una cuestión de estómago, porque todo el porvenir de la sociedad se condensa en el problema de la alimentación y del trabajo.

La doctrina política que en el porvenir tienda verdaderamente al abaratamiento de la vida, aproximándose más a la nivelación de las clases sociales, será la que cuente con más prosélitos; de aquí que todo lo que tienda a monopolizar cualquier forma de la vida sea odiado por la generalidad.

Dios creó a los hombres para que fuesen hermanos, dimanándose de la fraternidad, la desaparición de opresores y oprimidos, ayudándose y entendiéndose mutuamente. La economía moderna tiende a la igualdad de los dos factores de la producción: del capital y del trabajo.

En los orígenes de la sociedad el capital apenas existía, el metal, supuesto valor dinero, era muy escaso, sin embargo, la humanidad vivía, la civilización progresaba. Cartago, Grecia y Roma son ejemplo de ella. En el rodar de la humanidad por la interminable vía de los siglos, el dinero aumenta cada año, se multiplica cada siglo;

la vida de la sociedad se complica; es cara la subsistencia del hombre y ante la carestía y la dificultad del vivir, los crímenes sociales se extienden.

La humanidad actual se halla en un periodo de transición. Desequilibrada la producción con el consumo demostrada la potencia y valía del trabajo; disminuido el valor del dinero ante los miles de millones de pesetas puestas en circulación por todo el orbe, la aproximación niveladora de estos dos factores, capital y trabajo es consecuencia muy natural.

Desde el siglo XIX, en el cual la vida de la humanidad se acrecienta transformándose completamente, se han desarrollado los valores materiales mediante el trabajo que ha puesto en función el dinero. Actualmente, la clase capitalista pura, es decir, la que vive de sus rentas, tiene una misión especial que desempeñar, la cual consiste en reunir los capitales y ponerlos en Empresas para dar trabajo al obrero, al proletariado y a la clase Media. Y este movimiento del dinero en beneficio del trabajador debe intensificarse en la actualidad, evitando el paro obrero con todas sus desagradables consecuencias tanto de materiales como de moralidad.

El asunto más importante a desarrollar por el capital moderno es hacer la vida del pueblo más fácil, más noble aplicándose directamente en beneficio de la humanidad o bien empleando grandes cantidades en todo fin que contribuya al desarrollo y fomento de la vida del hombre con arreglo a las necesidades actuales.

MIGUEL ANCIL.

Reminiscencias estridentes

«Si las cosas han de recobrar su verdadera estabilidad, menester es que el clero de la diócesis de Osma se dedique bien dirigido a lograr el respeto y las adhesiones que ha perdido en la pasada lucha electoral. Son palabras de la Carta al Nuncio por el Porvenir.»

Por lo dicho en anteriores artículos no tienen que recifrar la conducta ni el proceder los sacerdotes rurales y de los pueblos; se han ajustado en todo a la doctrina de la Iglesia y han cumplido la obligación que les imponían las circunstancias actuales de defender a los legítimos representantes de las derechas. Bien sabido es que sufrieron y sufrirán desvíos, contrariedades y vejámenes de muchos cristianos que aprecian la religión a su modo y criterio partidista y denuncian al clero como fanático porque no secunda las miras particulares y sus intentos de logreros en el mar revuelto de la política; pero en cambio tienen los sacerdotes la satisfacción inmensa de haber cumplido su deber y de haber dado pauta recta y segura al pueblo, a los fieles para lograr la defensa firme y estable de los altísimos intereses de la religión y de la moral veamos como.

Un partido hubo en la anterior legislatura que reunió a los pocos representantes de los católicos vejados y es-carneados y que con valor imponderable defendió los derechos sacrosantos de la Iglesia, de la familia y de la propiedad. Ese partido supo mantener sin mengua ni desfallecimientos los principios básicos de nuestras creencias y de nuestras tradiciones y guiándose por las enseñanzas de los Prelados y del Papa adoptó la postura más conveniente para unir a los amantes todos de la religión y de la patria a fin de barrer a quienes en nombre de un falso progreso y de una orientación europea acarrearón los mayores desmanes y las ruinas que humean en el santuario y en el hogar.

Ese partido con la misma orientación y con el propósito decidido de vindicar los derechos atropellados y conseguir la salvaguardia de cuanto más estima el cristiano presentaba dos diputados noveles en el arte de

la política, mas siceros en sus convicciones y cristianos en su conducta y bastó la presentación para que todo el clero con unanimidad, fuera del circuito mediático, se declarase su ferviente defensor y propagandista desinteresado. Ya se ha visto su valor la victoria ha coronado su obra sin embargo su obra ha sido discutida.

Muchos anémicos cristianos reconocen que han obrado discretamente los sacerdotes al defender los derechos de la religión y otros que militan en los partidos enemigos respetan ese obrar y conducta del clero.

Hay sin embargo quienes como los escritores de las Cartas al Nuncio condenan y reprueban el empeño puesto por los sacerdotes en la defensa de los diputados agrarios.

Ellos sabrán el porqué, aunque todos sabemos que los intereses particulares y los egoísmos y el prurito de mandar como hasta el presente en los asuntos de la provincia y la ciudad han sido los causantes de la división y de los odios de los católicos.

En los tiempos actuales precisa arrojar a la borda los apetitos desenfrenados y los compadrazgos egoístas y tomar por norma en servir con lealtad a la religión y a la patria así nos uniremos los católicos y quienes tengan intereses materiales y espirituales que perder.

No habrá tampoco necesidad de pedir sanción para el atacado de «agrofilia» que no es ningún sacerdote que haya estado en la cárcel, ni deba ningún favor a alguien por tal concepto, más bien el agradecimiento y la alabanza de los católicos debían coronar su obra de fiel despertador de la conciencia solidaria de los amartelados amantes de la religión.

No queremos terminar estos escritos sin recomendar a los dirigentes de la Acción Popular Agraria que consoliden las posiciones conquistadas y se percaten bien de los peligros que les acechan, pues si entran en su aprisco los antiguos mangoneadores de la política, se disolverá como por encanto la agrupación.

Timandra.

El ambiente vivo

Pedimos libertad verdadera y consecuencia en las ideas

Ya que tanto se habla de Libertad sobre todo, por todos los que se tienen por defensores de ella aunque, a veces, no la practiquen, ni la consistan en los demás, abrogándose la toda afuer de liberales y democratas! (con lo que demuestran no ser ni lo uno ni lo otro.) y cantores y voceros de ella, pedimos en su nombre, o, mejor aún, como ciudadanos de la República exigimos que se la deje existir y proteger a todos, ya que por su grandeza le sobra magnitud para ser la amparadora de todos los españoles; pero que exista de veras en todos los momentos, y sea la que reine (sin corona) y gobierne (sin pasión ni claudicaciones) en toda España.

¡Que la veamos brillar y sintamos su eficacia en todas partes! ¡Que se observe rutilante y vigorosa en las mas populosas ciudades y en las mas esmirriadas aldeas!

¡Que los que la pregonan con los labios, la sientan dominar y reinar en sus corazones, y la practiquen y la observen en todos sus actos, en justa consecuencia con sus ideas y pregon, nes!

¡Basta ya de ficciones sangrientas cantando la Libertad y asesinando a los actos!

¡Que cada uno pueda profesar sus ideas y defenderlas con entera Libertad, sin exposición a ser asesinado por profesar las de una clase determinada, mientras se toleran las mas destructivas!

¡Que haya verdadera Libertad y Democracia en los corazones, sin que aparezcan las intolerancias que ensangrientan el glorioso suelo hispano!

Que haya mas humanidad con el abversario, ya que en la humanidad se quieren cimentar ciertas teorías, que jamas pasaran de eso en España si no se fundamentan y adaptan al Insuperable Código de humanidad, dictado por quien se sacrificó por ella con mas generosidad y desprendimiento y verdadero espíritu de sacrificio que nadie pueda hacerlo, por el excelso Jesús que fué todo amor, para el hombre en su vida sobre la Tierra, a la que vino, obediendo al mismo amor, y de un modo especial para dignificar al humilde, y consagrarle hijo predilecto y muy amado suyo, más digno de entrar en el Cielo que un rico, según se afirma en el santo Evangelio!

He aquí la principal fuente de humanidad y de dignificación de los humildes, cuyas vivas aguas deben fertilizar exclusivamente los corazones de todos, para que la paz social sea un hecho, y posible la confraternidad universal preconizada por el socialismo, a lograr por sus adeptos por normas utópicas y senderos escabrosos, en los que estorban, según sus jerifaltes, por obstáculos a sus fines, las decantadas Libertad y Democracia, pristinas esencias del republicanismo de ahora y de todos los tiempos, sin las cuales la República es un mito.

Así pues, sepan todos los que amen la República, la verdadera República, que es la fundada en el trilema «Libertad, Igualdad y Fraternidad», estas dos cosas: Que al Socialismo español, según el Sr. Largo Caballero, le estorban la Libertad y la Democracia; y en consecuencia con estas manifestaciones, que la República la propugnaron él y los suyos, porque la creyeron un medio más útil que la Monarquía para llegar a implantar su credo social, no obstante sus tratos políticos (con sus obligadas consecuencias) con el Dictador de los siete años; y, por tanto, que su decantado republicanismo es circunstancial y acomodaticio.

Y, la otra, que no existe oposición entre el régimen republicano y el Cristianismo nada mas que para los que son mas socialistas marxistas que republicanos, y no quieren las verdaderas «Libertad, Igualdad y Fraternidad» basadas mas firmemente que en ninguna otra ley, en la Ley de Dios, desconocida solamente por los que no han leído ni practicado el Catecismo de la Doctrina Cristiana; el mejor de todos los Códigos.

«CATOLICO»

Lea V. Noticiero de Soria

Intereses sorianos

Para la crisis obrera de Soria

Gestiones encaminadas en el Ministerio de Obras Públicas por la Comisión Municipal nombrada al efecto Sres. Marco y Rioja, quienes expusieron al Sr. Buitrago las necesidades perentorias del caso; y así mismo mismo al Sr. Subsecretario de dicho Ministerio quien había recibido por conducto de esta Jefatura, el proyecto de obras a realizar, ha dado por resultado que comunicasen al Diputado por Soria Sr. Arranz, —cuya carta se leyó el pasado lunes en sesión municipal—, que dicho Ministerio había librado la cantidad de 25.000 pesetas.

El Expediente de los terrenos de expropiación del Pantano, pertenecientes al Ayuntamiento de Soria

Por noticias particulares sabemos que el Subsecretario de Obras Hidráulicas señor Valenzuela, no ha hecho al olvido la pretensión del Municipio soriano para que sea resuelto un asunto de tamaña importancia para Soria que supone 400.000 pesetas, cosa que dormía en el olvido y hoy ya está en tramitación.

Tanto el Sr. Gobernador de la provincia D. Francisco Corpas López, quien se interesa por medio de sus relaciones, como el diputado Sr. Moreno, gestiona con insistencia la pretensión puesta de relieve por los comisyonados Sres. Marco y Rioja,

y no hay que dudar que en corto tiempo, quedará resuelto un asunto de vital interés para el Municipio, con cuyo dinero podrá resolver el Ayuntamiento ininidad de problemas que solo con medios económicos pueden acometerse.

Es gratis poder comunicar a nuestros lectores noticias de esta índole ya que lo que sea en pró de la ciudad y de la provincia interesa a los buenos sorianos.

Leña para los pobres

Al hacerse cargo nuevamente de la Alcaldía el señor Royo Arana, quien no estaba enterado del acuerdo adoptado por la Corporación con respecto a esta necesidad para los pobres de Soria, uno de los concejales, le recordó en la última sesión, que se cumpliera dicho acuerdo; contestando el Alcalde propietario que se enteraría del asunto.

No hay que poner en duda que el Sr. Royo Arana, haga cumplir como siempre los acuerdos y mucho más tratándose de los pobres de la ciudad, que en estos momentos de frío y de hambre, necesitan protección, máxime cuando se trata de un lote de leña que si no se trae, irá menguándose y pudriéndose, sin más aprovechamiento que el de poder contar que allí existe, para que lo vean los que tienen frío.

Para el progreso nacional

La revalorización y transformación económica de Castilla

Tanto en la declaración ministerial del actual Gobierno como en el discurso pronunciado por el presidente de las Cortes al tomar posesión de su elevado sitial, se ha visto cuan gravemente preocupa en estos momentos todo lo que afecta a la restauración económica del país. La opinión pública, coincidente con ello coloca en primer plano los problemas económicos y financieros buscando una restauración y un progreso que conduzca a España al puesto que la corresponde por sus riquezas naturales.

Dentro de este orden de cuestiones adquiere, a juicio de "Union Económica", una categoría preferente el estudio de lo que pudieramos llamar las posibilidades económicas de Castilla.

De nada serviría un desarrollo económico periférico si en las mesetas centrales castellanas no existiese otro paralelo.

Es lo cierto, sin embargo, que este problema de la revalorización de Castilla región significó tanto en la economía esp n a de otros tiempos, es

el mas descuidado y «Unión Económica» atenta a sus fines de estudio de problemas de esta clase, coordinación de ellos y colaboración con el Poder publico para la solución de los mismos, ha acordado requerir el concurso de personalidades especializadas en las distintas ramas de la economía para formular ponencias que puedan servir de estudio a una Asamblea que se convoque en su día y de la que pueda deducirse un plan orgánico y racional que se eleve al Poder público y constituya una base de transformación de la planicie castellana.

«Unión Económica», hace público este proposito suyo en el deseo de contar con las maximas colaboraciones posibles decidida a recibir sugerencias, noticias, datos, estudios, cuanto pueda contribuir a que el plan que se formule no sea algo fragmentario, sino que vaya revestido de carácter verdaderamente nacional para que en su ejecución resulte nacional tambien.

CLINICA DENTAL Victor Higes Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º **SORIA**

Dimes y diretes

Del periódico zurdo: «Por Soria se ha hecho más que nunca y por solo un diputado: el señor Artigas». Y nosotros estábamos en la creencia que había hecho muchísimo más la dictadura: el ferrocarril de Santander Mediterráneo el ferrocarril de Castejón Soria. ¿Hay comparación? Sin embargo... ¡qué pagó!

del mismo: «Contra el señor Arpón salieron de sus escondrijos todas las almitas, pajarracos, gusarapos al servicio de bajas pasiones entre ellas la envidia». —El articulista conoce muy bien esta fauna porque ha convivido con ella y sabe que en la izquierda se desarrollan plenamente los fogosos corceles de los bajos instintos.

del mismo: «Contra toda esa fauna tenebrosa habría bastado el flit: estropajosos, envidiosos rencorosos liliputienses hubieran retrocedido». /Pero hombre! Tan fácil como le era derrotar a esa miserable falange se ha quedado con las ganas con un encogimiento de hombros? ni los andaluces señor articulista.

del mismo: «le duele más al Sr. Artigas que desconozca sus méritos el Sr. Calvo... que la hostilidad de frailes, curas, curules, beatas, envidiosos... que levantan el pavés de unos diputados agrarios legitimistas. «Nosotros, sin embargo, no somos tan desagradecidos; recordamos las propagandas bochevistas por los campos, las ofertas sinceras de repartir los campos y haciendas a los obreros de la tierra, las promesas que ensancharon nuestros pechos al vislumbre de una felicidad ni soñada, el enriquecimiento del cerril clericalismo... y en verdad nos conmueve la desgracia de que se tengan en poco los méritos bien adquiridos. Yo creo que los ingenieros y empleados de Obras Públicas debían ofrecerle un homenaje de admiración al diputado tolerante que con consejos y palabras les animaba al cumplimiento del deber.

del mismo: «Soria no ha estado abandonada: acaso empieza a estarlo ahora». No, en verdad. Nos han ilustrado con frecuencia las grandes lumberas del parlamento aquí han cantado las excelencias del régimen pseudo-democrático los líderes de la conjunción, ya era hora que abandonaran este país incapaz de conquista. Que tengan mejor suerte en otra parte.

El Buscón.

El monasterio de El Escorial

El monasterio de El Escorial, es llamado con razón la octava maravilla del mundo. Tal es su riqueza y grandiosidad. Fué el rey Felipe II el que mandó erigir este grandioso monumento nacional, en conmemoración de haber ganado la batalla de San Quintín.

Fué dada esta batalla el día de San Lorenzo, y por eso se le dedicó el monasterio a este santo.

El Monasterio se emplazó en el Escorial de Arriba. Las obras comenzaron el año 1563 y duraron hasta 1584. De aquí viene aquello de decir cuando se tarda en hacer una cosa: «tardar más que las obras de El Escorial». Este monasterio es de estilo grecorromano.

Su total fábrica tiene el trozo de unas gigantescas parrillas invertidas. Esta idea la tomó el arquitecto de las parrillas de San Lorenzo.

No podemos aquí dar una relación de todas las riquezas atesoradas en el monasterio del Escorial.

En aquel inmenso himno de piedra que el rey Felipe II levantó con la idea de hacer un palacio para Dios y una choza para el rey, que allí se hizo también una modesta morada, hay un verdadero arsenal de cuadros famosísimos y de telas recamadas de plata y oro.

El panteón de reyes, la biblioteca única, la iglesia y el coro, ven desfilando, a diario, turistas de todo el mundo.

El monasterio de El Escorial es la gran obra de Felipe II que rayó tan alto en su reinado, que nunca se podía el sol en los dominios de España.

Inauguración del grupo Escolar "Manuel Blasco,"

Recientemente por gestiones realizadas en el Ministerio de Instrucción Pública por los señores Moreno diputado a Cortes y los concejales comisionados a tal fin; llegó rápidamente a Soria el Arquitecto de aquel Ministerio señor Muro, haciendo la recepción definitiva de la obra y la consiguiente entrega al Municipio del amplio edificio.

En la sesión del pasado lunes se ocupó el Ayuntamiento de esta cuestión tan justa como necesaria para que en el menor breve plazo se inaugure el edificio, aun apesar de que el Estado haya asignado la nueva carga por concepto de calefacción.

Unos cuantos útiles se hacen precisos, para que el local quede en las condiciones más elementales y confortables, y a tal efecto el Municipio de Soria abre un Concurso para la adquisición—el cual se detalla en otro lugar de este número—.

Llegó el momento que Soria no tenga que vivir de prestado como se ha venido haciendo, en los locales de Allende y de la Sociedad de Socorros Mútuos, que dicho sea de paso, fueron cedidos con el mejor deseo.

Celebraremos que la pronta inauguración constituya en la ciudad un día de regocijo y contento.

COLMOS

El de la heroicidad de un almirante.

Bombardear una ciudad con la escuadra de un carpintero.

El de un comerciante de ropas.

Poner a la venta los tejidos musculares.

El de la disciplina de un soldado.

Ponerse a las órdenes de un cabo de vela.

El de la destreza de un cirujano.

Sangrar un brazo de mar.

El de la habilidad de un dentista.

Extraer una raíz cuadrada con un gatillo recién nacido, y aplicarse luego a hacer la limpieza de una boca de riego, empleando sólo el cepillo de las ánimas.

El colmo de la limpieza. No lavarse, por no ensuciar el agua.

El de un arca. Guardar el caudal de un río.

El de un chófer. Ponerle a su auto el freno de un caballo.

El colmo del desinterés en un marido muy enamorado de su mujer. Comer pa-ella.

El colmo de la fuerza. Doblar una esquina.

El de un encendedor mecánico. Encender una pasión.

El colmo de habilidad de un carpintero. Hacer una escalera para que bajen las subsistencias.

El de un hojalatero. Soldar una cadena perpetua.

El colmo de un pescador aburrido. Echar la caña por las tapias de una huerta, por si pican los pimientos.

M D C.

Se vende al contado o a plazos la granja titulada «LA SERNA» sita en el termino de Almazán.

Informes. Huerta de los Morales—Almazán

Un bando de la Alcaldía

Don Antonio Royo Arana, Alcalde Constitucional de esta Ciudad

HAGO SABER:

Que por orden del Ministerio de agricultura de fecha 17 del actual, publicada en el Boletín Oficial Extraordinario de la provincia, correspondiente al día 19 de los corrientes, con carácter general se dispone: que tanto los agricultores, fabricantes de harinas, dueños de molinos de trigo, acaparadores de dicho grano y comerciantes, vienen obligados a presentar en los Ayuntamientos correspondientes, declaraciones juradas de las existencias de trigo que posean en 31 del actual; debiendo hacer presente a los tenedores del término municipal que, transcurrida dicha fecha, se procederá por el Gobierno Civil de la provincia (Sección de Agricultura) a investigar la cantidad de trigo declarada, inspeccionando toda clase de locales en los que se encuentre almacenado dicho cereal, pudiendo imponer sanciones por valor de 50 por ciento de la cantidad del trigo falseando. Los agricultores que hubiesen presentado la declaración jurada de existencias con anterioridad a la Orden citada, vendrán obligados a presentar dentro de la misma fecha, relación de la cantidad que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.

Todos los días laborables, hasta el 31 del actual, fecha que termina el plazo y durante las horas de Oficina, podrán presentar los tenedores las declaraciones exigidas.

Lo que en cumplimiento de la Circular N.º 24 de la Sección Provincial de Agricultura publicada en el referido Boletín Extraordinario, se hace público para general conocimiento, en evitación de responsabilidades que pudieran exigirse por su inobservancia del presente bando.

Soria 22 de Enero de 1.934.
Antonio Royo.

Teatro Principal SABADO 27 Usted será mi mujer

film alegre y humorístico con toda la espiritualidad exquisita del vodevil parisien, presentado de manera irrepachable por la admirada marca UFA

DOMINGO 28

La grandiosa superproducción de la famosa marca METRO según la célebre obra de Pirandello

Como tú me deseas En Español por GRETA GARBO Eric Von Stroheim y Owen Moore GRAN EXITO

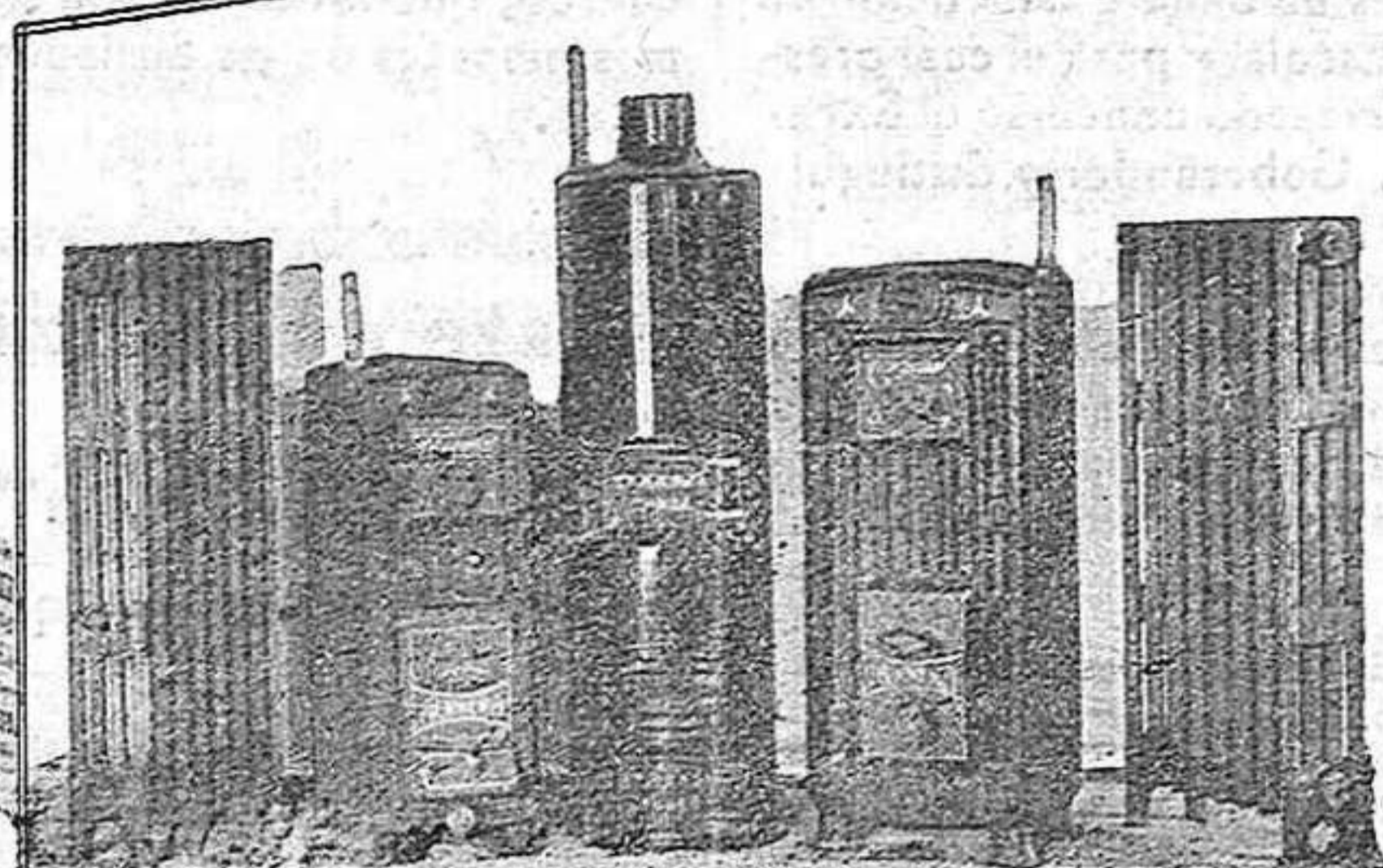
CINE IDEAL - El Salón de Moda

Calderas mecánicas

J. SANTAMARIA

Autógena
Calefacciones

C^a de Logroño.
Teléfono 81.
SORIA.



Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones, y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Anúnciese V. en NOTICIERO

Exhalador WOLFF

Registrado y bajo la protección del Ministerio de Trabajo, Comercio e
Industria como de clase 33 del nomenclátor técnico Oficial Español.
Productor de exhalaciones balsámicas y odoríficas de grata y conforta-
dora sensación de bienestar.
CALIENTA - REGENERA AMBIENTES - CURA DISNEA - PERFU-
MA - HIGIENIZA - DESCONGESTIONA BRONQUIOS, Posee ra-
ras virtudes para varios usos de UTILIDAD PUBLICA - DE FACIL
USO Y MANEJO
Estuche 100 Exhaladores WOLFF. 25,50 ptas. franco portes. Pagos:
CONTRA REEMBOLSO, GIRO POSTAL o CHEQUE - BANCO
E. MARTZ Apart Co. Central 935 MADRID (España)
M. HEROS 83 1.º derecha

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)
Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial -
Coñacs Veterano y tres 000.-COÑACS DE POSTIN

Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA -
Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFCINAS - Canalejas, 22 - SORIA

PROPIETARIOS

Vinda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido. - Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

ALMACEN DE CARBONES DE JUSTO SANZ

Caballeros 15.-SORIA

Venta de carbón de roble canutillo supe-
rior a pesetas 2 arroba, id de segunda clase
a 1,75, cisco superior a 2.25 saco.
Se sirve a domicilio.

Jabones "ASEO"

SON LOS PREFERIDOS

Fabricante **Simón Sainz** - SORIA

La mejor cerveza "EL AGUILA"

GERVEZA DE BARRIL

GERVEZA "DORADA"

GERVEZA "ALEMANA"

Depósito: Caballeros núm. 12 -SORIA- Encarnación Yubero

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de esco-
petas, metales, perfección en dorados y
plateados.

Arreglos en objetos religiosos

Unico en su ramo. **Andrés Pascual.**
Plaza Mayor 8 SORIA.

RECIBOS DE PRESTAMOS Y FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico - -

- Noticiero de Soria -

Peiódico defensor de los intereses de la
provincia, de gran circulación

Oficina y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA.

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-
- sos a precios económicos - -

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas..... 6.768.904

SUCURSALES

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro-Burgo de
Osma-Galatayud-Gaminreal-Ga-
riñena-Caspe-Daroca-Ejea de
los Caballeros-Fraga-Huesca
Jaca-Lérida-Madrid-Molina de
Aragón-Monzón-Sariñena-Se-
gorbe-Sigüenza-SORIA - Tara-
zona-Teruel-Tortosa-Valencia.

Agencia en Ademúz

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc

BANCA - BOLSA - CAMBIO

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión,

TIPOS DE INTERES

Desde 1.º de Julio de 1933, y a vir-
tud de la norma del Consejo Superior
Bancario de observancia general y
obligatoria para toda la Banca opera-
nte en España, este Banco no podrá
abonar intereses superiores a los si-
guientes:

I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 2 por 100 anu

I. OPERACIONES DE AHORRO

A) Libretas ordi-
narias de ahorro
de cualquier clase
tengan o no condi-
ciones limitativas... 3 y medio p 100
anual.

B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo
de tres meses..... 3 por 100 anual
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100
Imposiciones a 12 me-
ses o más..... 4 por 100

Regiran para las cuentas corrientes
a plazo, los tipos máximos señalados
en esta norma para las imposiciones a
plazo.